

## **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUDITORES DEL AUSTRO AUSTROAUDI CÍA. LTDA.**

En la Ciudad de Cuenca, en la sala de sesiones de Auditores del Austro Austroaudi Cía. Ltda. ubicada en la Vía a Ricaurte, frente a las Villas del Cuartel, a las 19H00 del día miércoles 30 de marzo de 2016 se instala la sesión de Junta General Ordinaria de Socios con la presencia de los siguientes socios: Urgilés Heredia Hernán Alfonso, representando sus 1864 participaciones y Vásquez Astudillo Franklin Marcelo, representando sus 1865 participaciones, todas las cuales tienen un valor nominal de un dólar americano de los Estados Unidos de América, las que representan en conjunto el 62,14% del capital social de la Compañía, por lo que al existir el quórum legal se procede a instalar la sesión. Se deja constancia expresa de que esta Junta Ordinaria fue convocada por el Gerente de la compañía amparándose en lo establecido en el artículo décimo tercero del Estatuto de la misma. La convocatoria fue realizada con ocho días de anticipación mediante comunicación escrita y dirigida a cada uno de los socios. La Junta es presidida por el presidente de la compañía CPA. Hernán Urgilés Heredia y como secretario de la misma actúa el Gerente General CPA. Franklin Vásquez Astudillo, declarándose instalada la sesión a la hora y día indicados y previa aprobación de la convocatoria realizada para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros, y
- 2.- Aprobación del Informe de Gerencia

### **UNO. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Una vez presentados y revisados los estados financieros de la compañía, la Junta General de Socios resuelve en forma unánime aprobarlos con fecha de corte al 31 de diciembre de 2015, por lo que la asamblea de socios dispone que el informe de la gerencia y los estados financieros sean remitidos a la Superintendencia de Compañías.

### **DOS. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA**

Una vez que el CPA. Franklin Vásquez gerente general de la compañía realiza la exposición de su informe la Asamblea resuelve dar por conocido y aprobar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2015, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 231 de la Ley de Compañías.

Siendo las 20H40 se da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la elaboración de la presente acta, luego de transcurrido el cual, se procede con la respectiva lectura y aprobación, para constancia de lo cual suscriben.



Hernán Urgilés Heredia  
Presidente de la Junta



Franklin Vásquez Astudillo  
Secretario de la Junta